

# notas sindicales digital

UNIÓN SINDICAL DE CCOO DE CASTILLA Y LEÓN. Número 13 (nueva era)

Periódico digital mensual. Julio 2013



PAG. 3

**Serie sobre los graves efectos de la crisis en muchas comarcas de la Comunidad**



PAGS. 4 y 5

**Los recortes hacen estragos en la enseñanza y la sanidad regional**



PAG. 7

**El incremento de las cotizaciones, vital para asegurar las pensiones**

## La utilidad del sindicalismo de clase y el Diálogo Social

Recuerdo cuando hace algo más de una década una gran parte de la derecha, entonces encabezada por José María Aznar, elogiaba la responsabilidad demostrada por los sindicatos CCOO y UGT en el ejercicio de la actividad que les encomienda la Constitución, que no es otra que la defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras. Para los conservadores, en aquel momento efímero de vacas gordas de nuestra economía, y poco antes de la huelga general contra el abortado Decretazo en materia de desempleo, las organizaciones sindicales eran todo un ejemplo por su mesura y capacidad de diálogo a la hora de construir la que creíamos pujante economía española. La moderación salarial presidía las negociaciones, se pactaban reformas de la Seguridad Social y no había protestas en las calles. Todo ello entre loas a su modernidad, a su adaptación a los tiempos y a su libertad frente a antiguas ataduras de carácter ideológico.

No obstante, ya en aquellas fechas los sindicatos denunciaban la fragilidad del modelo económico español, la ausencia de bases sólidas en su crecimiento y sostenibilidad y los riesgos que entrañaba la excesiva dependencia de sectores como la construcción y el turismo.

Fue la época en que surge el Diálogo Social en nuestra Comunidad Autónoma, consagrado en la última reforma del Estatuto de Autonomía con

la creación de su Consejo. La apuesta, sin duda, fue arriesgada, no tanto para el Gobierno presidido por Juan Vicente Herrera como para los dos grandes sindicatos de clase, CCOO y UGT. Durante estos doce años, con una abrumadora mayoría absoluta del PP, con un PSOE que no levanta cabeza y con IU con una menguada cuando no inexistente representación en las Cortes Regionales, la derecha tiene todo a su favor para perpetrar su programa político sin ningún tipo de cortapisa. A las centrales sindicales no les queda otra herramienta para poder introducir una impronta social en las políticas conservadoras que plantear un diálogo institucional que fructifique en acuerdos que puedan ser beneficiosos no sólo para los trabajadores y trabajadoras de Castilla y León, sino para el común de la ciudadanía: planes regionales de empleo, transferencias sanitarias y educativas, políticas sociales, servicios públicos...

No obstante, "sic transit gloria mundi" (literalmente, "así pasa la gloria del mundo"), los triunfos son efímeros. Paradójicamente la crisis económica y financiera del capitalismo hace que el más firme baluarte de la izquierda en la actualidad, el sindicalismo de clase, sea acusado de paniguado y de defender planteamientos ajenos a los intereses de la economía y de los propios trabajadores. Los ataques más furibundos provie-

nen, por una parte, de la derecha neoliberal y, por otra, de la izquierda más asamblearia, próxima al extremismo anarquista, justamente de todos los que, por motivos diversos, persiguen la destrucción del Estado del Bienestar. Resulta sospechoso que en un país en el que con dinero público se subvenciona a todo tipo de empresas, bancos y negocios, incluidos los medios de comunicación, se critiquen casi de forma exclusiva las subvenciones a las organizaciones sindicales. Por otra parte, la estrategia pseudo-radical de una impostada extrema izquierda, anclada en el "no a todo", denota un alto grado de frustración y falta de madurez, basada en unas reivindicaciones con el formato de carta a los Reyes Magos de la que sólo se puede obtener carbón, y no precisamente de nuestras cuencas mineras. El sindicalismo corporativo, centrado en exclusivas reivindicaciones gremiales, tampoco aporta soluciones válidas, dado que, auspiciado desde la propia patronal (pública o privada), con frecuencia pronto se convierte en un lobby dentro de ella, confluyendo los intereses de ambos.

En nuestra Comunidad, hoy, CCOO y UGT son las dos grandes bazas de la izquierda para afrontar los retos de una región con graves problemas endémicos, como el envejecimiento, la despoblación y la ausencia de un tejido industrial potente, a los que se unen los derivados de una

profunda crisis económica internacional que está cebándose en amplios estratos de la sociedad, y en especial, en los más desfavorecidos, y frente a los que, desde Europa y desde Madrid, se están propugnando únicamente recetas basadas en la austeridad.

En esta difícil coyuntura, la línea de trabajo marcada por el Diálogo Social tripartito (Junta, patronal y organizaciones sindicales mayoritarias) debe servir para paliar los perversos efectos de la imposición de las medidas citadas y para profundizar en la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los ciudadanos y ciudadanas de Castilla y León.

El valor de un sindicato lo otorga su utilidad. Llegar a acuerdos favorables tanto para los trabajadores como para los segmentos más desfavorecidos de la sociedad es un claro ejemplo de esta utilidad. Pero no debe olvidarse que combatir la reforma laboral dictada por los mercados, impuesta por el gobierno y aplaudida por la patronal también lo es. Así como defender la vigencia de unos servicios públicos, universales y de calidad. Volcados en todas estas tareas, y en algunas otras igual de importantes para los castellanos y leoneses, se encuentran los sindicatos de clase, con las CCOO a la cabeza.

**Jesús García Fernández**



La importancia de los sindicatos es vital. Víctor Otero

# En defensa del futuro del ferrocarril

**CCOO no se va a quedar de brazos cruzados ante el progresivo desmantelamiento de líneas férreas en Castilla y León**

La liberalización de los servicios públicos, para los sucesivos gobiernos, es sinónimo de privatización, creen que esta es la solución para resolver todos sus problemas y malas gestiones, así lo marca Europa y así lo asumen ellos.

El gobierno mediante decreto, su herramienta más usada, ha establecido que servicios son Obligación de Servicio Público y cuáles no, es decir que trayectos en tren tienen derecho a ser subvencionados con dinero público y cuáles no.

Desde 2010 el PSOE estableció que los trenes de cercanías y los de media distancia, nunca los de alta velocidad, tenían consideración de Obligación de Servicio Público y se marcó el plazo de 31 de diciembre de 2011 para clasificar cuáles lo eran y cuáles no lo eran. Pero hubo un cambio de gobierno y aunque luego se prorrogó el plazo al 31 de diciembre de 2012, por lo que el PP se dio prisa, ya que se acababa el tiempo para llegar a el

plazo marcado para aplicar el Reglamento Europeo que lo regula. Sin el acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de diciembre donde se definió que servicios ferroviarios operados por RENFE Operadora mantenían la condición de Obligación de Servicio Público. Esta decisión significó la supresión de 700 relaciones, en España y la friolera de 350 en Castilla y León.

Para una comunidad como la nuestra, la más extensa de todas, con más de 2.200 municipios, se aplican la mitad de los recortes de las relaciones. Todo esta clasificación de que trenes valen y qué trenes no valen se ha hecho sin un estudio de la realidad, de las verdaderas necesidades de los ciudadanos y de ser lo más eficaz y eficiente para la ciudadanía. Por eso CCOO además de movilizaciones, huelgas, reivindicaciones y otras protestas, la base de lo que pide es que se haga una radiografía de lo que hace falta y de cómo gestionarlo de la mejor manera posible para todos.

## Que no se repita lo que ocurrió en Inglaterra

El cuento de los recortes con final de privatización, en este caso, se acompaña de la liberalización del servicio de ferrocarril. Si nos fijamos en lo que le pasó a nuestro gran hermano, Inglaterra, podemos vernos reflejados años más tarde, ellos hicieron el mismo proceso, primero liberalizaron y entraron las empresas privadas para acabar en otra vez todo público. ¿Cuánto dinero y tiempo vale este proceso conocido como la pescadilla que se muerde la cola? ¿Cuánto se ha encarecido el billete para el usuario del ferrocarril en estos procesos privatizadores? ¿Cuánto ha costado al erario público inglés todo este proceso?

CCOO lleva desde el principio de



El proceder de Renfe va a ayudar a desvertebrar este territorio. V.O.

este proceso denunciando una situación que de no modificarse acabará en supresión de trayectos de trenes para los castellano y leoneses y reducción de empleo en RENFE y ADIF, además de todas las subcontratas que dependen de ellas.

En lucha para denunciar esta falta de transparencia

CCOO y UGT han logrado la adhesión a un manifiesto de casi 100 asociaciones, instituciones y organizaciones, una iniciativa que persigue la defensa del ferrocarril y el aplazamiento de los recortes para se haga una verdadera negociación del Estado con la Comunidades, ya que por poner un ejemplo ya hay 18 localidades de Castilla y León van a perder el tren de forma inmediata y en el medio plazo otras 29. CCOO rechaza la supresión de servicios, frecuencias y el cierre de líneas y exigimos el derecho constitucional de movilidad de toda la población viva donde viva. No queremos que además de recortarnos trenes y otras necesidades públicas, este gobierno siga mintiendo diciendo que se

están garantizando los servicios para todos, cuando no es verdad.

Desde hace unos años hay una moda que llega con olor a Europa mercantil sin tener en cuenta los principios básicos en los que se basa un Estado de Bienestar, pasando por encima de toda la ciudadanía. Lo adecuado no es recortar por recortar, sino utilizar adecuadamente los recursos públicos, entendiendo que los servicios públicos se pagan con nuestros impuestos y no son gratuitos, como nos quieren hacer creer, y no deben regirse únicamente por criterios de rentabilidad económica.

Por todos estos motivos CCOO seguirá denunciando los recortes en los derechos de la ciudadanía, los recortes en un Estado que cada vez es menos del bienestar y más el Estado en el que cada uno vivirá según lo que pueda pagar y defendiendo el empleo, ya que la consecuencia de estas políticas conlleva una reducción del empleo, ya está sobre la mesa el ERE de RENFE para 500 empleados además de no sacar ninguna plaza para cubrir las jubilaciones que se produzcan en 2013. Igual sucederá en los próximos días con Adif.

Seguiremos reivindicando: "vuestro tren es nuestro tren: público y de todos".

Nuestro  
sindicato seguirá  
denunciando los  
recortes en los  
derechos de la  
ciudadanía

Pedimos que  
se haga una  
radiografía de lo  
que hace falta y de  
cómo gestionarlo  
adecuadamente

SERIE: LOS ESTRAGOS DE LA CRISIS ECONÓMICA EN CASTILLA Y LEÓN (I)

# La destrucción de la minería deja sin alma a las provincias de León y Palencia

La devastación provocada por la desaparición de la minería en Castilla y León es equiparable a la voladura de sus catedrales y universidades. Nuestra tradición extractiva se remonta, como mínimo, a la época romana. Hablamos de miles de años en el código genético de la región, que ahora pretende mutarse sin un modelo claro. La consecuencia del experimento, un monstruo sin alma que sólo trae la desolación más absoluta.

El brutal proceso de reconversión, hasta la casi extinción, ha causado un envejecimiento de los habitantes y el éxodo de sus vecinos en busca de empleo y futuro. La pérdida generalizada de población es consecuencia del cambio en el sistema económico local forzado por la pretendida reconversión del sector que sustenta básicamente la economía de estos municipios.

Los mismos lugares que en otro tiempo fueron un polo de atracción de muchos trabajadores de España y del extranjero (Faberro, Villablino, Bembibre, Toreno o Guardo, entre otros) han perdido hoy tanto su capacidad de atraer nueva población laboral como de retener a su gente.

Los territorios mineros en Castilla y León fueron desarrollados como monocultivos productivos alentados por políticas de Estado al servicio del desarrollo generador de la energía necesaria para transformar el sistema productivo del país. Ahora, con el abrupto cese de la actividad, se abandonan espacios de singular valor paisajístico y medioambiental sin ser regenerados, quedando como ruinas para las siguientes generaciones.

La falta de criterio deja a España sin un modelo energético eficiente, seguro y competitivo y a las comarcas con una planta avanzada de tecnología de captura y almacenamiento de CO2 relegada a museo así como unas infraestructuras logísticas alejadas de la media regional para núcleos pequeños y diseminados. El balance es más que desolador.

Aún estaríamos a tiempo de remediarlo si hubiera un plan del carbón -que defendiera su carácter estratégico, sostenible y sostenido en el tiempo- y, en paralelo, medidas reindustrializadoras, actuaciones revitalizadoras mediante, por ejemplo, el fomento del turismo de interior (saludable, deportes de montaña, aventura, gastronómico...), es decir, acciones que regeneren el tejido económico tal y como ha venido planteando la Federación de Industria.

La minería ha sido, desde hace muchos siglos, impulsora de progreso. Los romanos trazaron la conocida vía de la Plata para poder transportar el mineral ex-

## Una historia milenaria sin futuro

zar la actual fase, iniciada con la entrada de España en la Unión Europea y la incorporación del carbón español a la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). El Consejo Económico y Social (CES) indica que "supuso una verdadera reconversión del sector, por la que se han reducido las empresas señeras de la minería leonesa y se han perdido más de 5.000 puestos de trabajo".

En estos últimos años, la destrucción paulatina de esta industria se ha intensificado con los diversos planes del carbón y la política errática del Gobierno del PP. El carbón nacional ha pedido su carácter estratégico, las empresas eléctricas lo boicotean y los pozos parecen condenados al cierre definitivo.

Las cuencas mineras de León y Palencia se desangran ante este panorama. Sus municipios han perdido 26.040 habitantes, un 25% de la población que tenían en 1991, según los datos del Padrón de 2010 del INE y del Censo de 1991. La densidad de la población ha pasado, de 34 habitantes/Km2 en 1991, 26 habitantes/Km2 en 2010, mientras para el conjunto de Castilla y León se mantuvo en torno a 27 habitantes/Km2.

Estas zonas no sólo avanzan hacia la desertización sino que su población envejece a un ritmo preocupante. En estos momentos, informa el CES, la proporción es de 2,7 personas mayores por cada joven. El "índice de envejecimiento" creció más en León que en Palencia y, en ambos casos, por encima del conjunto de Castilla y León.

La proporción de hombres y mujeres está desequilibrada. El número de varones supera al de féminas de entre 25 y 44 años, un tramo de edad que resulta clave tanto en la formación de parejas como en la posible emigración.

La balanza también naufraga entre la población económicamente dependiente, por su edad (jóvenes y ancianos), y la población en edad activa (de 15 a 64 años). En su conjunto, en estos municipios de cada 100 personas en edad de trabajar, 51 no lo están por ser jóvenes o mayores.

En el período 1991-2009 alcanzan un notable crecimiento vegetativo negativo (-24.923 personas), mientras que la evolución de la población de Castilla y León en ese mismo período fue positiva, registrando un incremento de 17.595 personas.



Las mujeres de los mineros del Bierzo y el norte de Palencia no se resignan. V.O.

## El brutal proceso de reconversión ha causado un envejecimiento de los habitantes y un gran éxodo

traído en la zona del Bierzo. La ruta partía de Artúrica Augusta (Astorga) hasta Emérita Augusta (Mérida) e Híspalis (Sevilla).

Dando un gigantesco salto en el tiempo, la explotación minera intensiva en la cuenca Bierzo-Villablino (León) comenzó en el contexto de la I Guerra Mundial, momento en el que se fundó la empresa Minero-Siderúrgica de Ponferrada (MSP), cuyas actividades principales fueron la producción y venta de carbón, la fabricación de aglomerados, el transporte de carbón y viajeros y la producción de energía eléctrica.

A lo largo del siglo XX, la minería experimentó diversos altibajos hasta alcan-

# Recortes en sanidad: haciendo camino hacia la privatización

Castilla y León acata las medidas del Gobierno central y desarrolla otras nuevas escondiéndose tras la legislación estatal

Los recortes de Herrera en la sanidad y en otros servicios esenciales posiblemente no hubieran sido necesarios si el déficit en el año 2011 se hubiera controlado. O si se hubiese prestado la necesaria lealtad institucional con el anterior gobierno de la nación y se le hubieran dado los datos verdaderos del déficit.

A comienzos de 2012 el consejero Sáez Aguado presentó una serie de medidas de ahorro, cuyo alcance no llegó a cuantificar realmente, entre las que estaba la reducción de un 20% de la estructura de los servicios centrales, la fusión de las gerencias de área y los servicios territoriales y posteriormente las gerencias de atención primaria y especializada. Medidas que un año después todavía siguen siendo una promesa. CCOO propuso un plan de jubilaciones obligatorias a los 65 años, con reposición de todas las plazas contratando a los MIR recién terminados y formados en nuestra Comunidad. La consejería se ha limitado a llevar a cabo las jubilaciones y amortizar la práctica totalidad de las plazas sin importarle la precarización de la atención sanitaria.

## Respeto para esta región

Recortar en sanidad es recortar en la atención y en la salud de los ciudadanos de Castilla y León. Es imposible ofrecer el mismo servicio con menos personal, y eso es lo que sucedió a partir de comienzos de 2012, y especialmente a partir del periodo estival, cuando no es lo mismo tener 10.000 habitantes en un municipio que repartidos en 8 localidades en 30 kilómetros, en la montaña, con unas circunstancias sociodemográficas y

geográficas como las de Castilla y León. Las plantillas estaban ajustadas a lo necesario, y aunque es cierto que los movimientos demográficos pueden hacer variar esas necesidades en función del incremento de la presión asistencial en las zonas urbanas, no parece que desabastecer a las zonas rurales sea la mejor medida, ni que esto potencie la agenda para la población



Los recortes están diezmando los servicios. V.O.

que preconiza este gobierno. Menos aún cerrando las urgencias de determinadas subzonas de salud dejando a decenas de miles de ciudadanos sin atención urgente especialmente por las noches, sin importarles haber violado para ello la normativa sobre estructuras básicas de salud que marcaba unas isocronas mínimas entre cada localidad y el centro de guardias de cada Zona de Salud.

Se cierran plantas enteras de hospitales porque en verano hay miles de camas no ocupadas durante ese periodo. Pero en CCOO lo vemos de otra manera: faltan camas porque se cierran plantas, y quirófanos, mientras tanto

hay ciudadanos castellanos y leoneses pendientes de ingresos y de cirugías que no pueden producirse por falta de sitio y de personal. Era y es una medida de ahorro y no de racionalización del gasto.

## Más plazo de espera

Resultó inaceptable ampliar el plazo de la lista de espera quirúrgica desde los 130 hasta los 180 días. Y lo cierto es que el aumento de los plazos y de las listas de espera empujará

al tiempo que otras prestaciones, gratuitas pero necesarias, sufrirán también la aplicación de un copago que ha llevado a muchas personas, fundamentalmente los inmigrantes, a ver disminuida su asistencia ante la imposibilidad de hacer frente al gasto exigido, con el riesgo individual de muerte y el riesgo comunitario de la reemergencia de enfermedades ya desaparecidas de nuestro entorno.

Los primeros recortes parecieron cebarse en la Atención Primaria. Desaparecieron las sustituciones, se cerraron centros de guardias, comenzó un trasvase irregular de trabajadores de zonas rurales a zonas urbanas... Pero su medida estrella es la intención de amortizar

## El cierre de plantas en verano es inadmisibile

a la sanidad privada a quienes puedan pagarla, de manera que

se termine por privatizar la sanidad, pese a los discursos contrarios lanzados desde la Junta de Castilla y León. Porque la verdad es que más tiempo de espera implica más sufrimiento físico y emocional para los pacientes y quien está enfermo hace los esfuerzos que sean precisos para recuperar su salud.

## No a más copago

El real decreto-ley 16/2012 institucionalizaba un incremento del copago ya existente aumentando los porcentajes con los que los ciudadanos contribuyen a pagar sus medicamentos,

casi 200 plazas de médicos y 40 de enfermería a fecha fija. Si esto llega a producirse será el golpe de gracia para este primer nivel de salud, sobre el que descansa todo el resto del Sistema. Supondría el desmantelamiento del mismo por la imposibilidad de llevar a cabo las funciones para las que fue creado.

El nuevo cometido para la Atención Primaria sería ocuparse únicamente de los crónicos, de los pacientes excedentes por no rentables en el nuevo modelo que pretenden implantar. Es absurdo sustituir su labor preventiva por una labor rehabilitadora, sabiendo que la prevención sanitaria ahorra costes y la rehabilitación del enfermo además de ser más costosa tendrá que ser pagada en gran parte por el propio paciente. (\* Sigue pág. 5)

(\*) Ahora esta consejería apuesta por las Unidades de Gestión Clínica, versión autonómica de la privatización sanitaria que negó Herrera. Un proyecto para transformar el modelo sanitario de nuestro Sistema Nacional de Salud, universal, público y gratuito, de éxito y envidiado en todo el mundo, en un modelo de empresa que va a dejar fuera de su cobertura a todos aquellos pacientes que no sean rentables, empeorando la asistencia sanitaria y las condiciones laborales de los profesionales de la sanidad, eso sí, a cambio de incentivos. Cuesta comprender que con tantos recortes, con la urgencia del ahorro y de recaudar a costa de los usuarios, haya incentivos para la gestión clínica.

### Freno a los recortes

CCOO cree que la verdadera solución para el sistema sanitario pasa por limitar los recortes, que este nuevo modelo parece que va a disparar tanto en recursos financieros como humanos, e invertir, porque invertir en sanidad es hacerlo en la salud de seres humanos que nunca deberían ser tratados como meros números de un balance. Es imprescindible asegurar la suficiencia financiera del Sistema, y la gestión pública con fondos públicos, así como las condiciones laborales y económicas de los profesionales para asegurar la calidad, la eficacia y la eficiencia del Sistema de Salud.

Todos estos recortes suponen en realidad la existencia de menos quirófanos, menos camas, menos recursos y menos profesionales, sobre los que además se ha incrementado la presión y a los que se responsabiliza del deterioro asistencial. En definitiva, menos derechos para los pacientes y menos derechos y peores condiciones para los trabajadores sanitarios.

Y con más recortes y más listas de espera, este servicio público de Salud seguirá perdiendo equidad y calidad para sus pacientes, que no clientes y, desde luego, no mejorará su cohesión.

## Educación: un año más de lucha contra la LOMCE y los recortes

En un contexto de crisis y recortes, la nueva propuesta de ley educativa LOMCE es la estrella de las medidas educativas que eclipsa otras medidas que poco a poco van minando el modelo educativo en nuestra comunidad.

De un lado la LOMCE normativa estatal y del otro medidas autonómicas, como la paupérrima Oferta de Empleo Público, un nuevo modelo de compactación del Bachillerato y una modificación del calendario escolar tienen como consecuencia el empeoramiento de las condiciones laborales del profesorado que vuelve a verse obligado a echar más carne en el asador para que todas estas medidas no mermen la calidad educativa en nuestra comunidad; esta es la táctica de nuestra Administración: aprovechar la responsabilidad de los docentes para reducir la inversión en educación sin disminuir la calidad de la misma.

Los motivos que nos llevan a considerar que la propuesta de Ley Educativa es un retroceso en el sistema educativo público de varias décadas son múltiples, entre otros muchos: hace es-



“La marea verde” de enseñanza no se resigna al proceder del ministro Wert. V.O.

tructurales unos recortes educativos que se presuponian coyunturales; la educación deja de ser considerada un bien público y se somete a la competencia de los mercados; rompe el principio integrador de un currículo básico, común y obligatorio para el conjunto de la red educativa; establece una preselección del alumnado entre buenos, regulares y malos a una edad tan temprana como sexto de primaria y lo mantiene a lo largo de la ESO; propone un modelo de financiación segregador que aumenta los recursos para aquellos centros que cuentan con alumnos que obtienen mejores calificaciones, al tiempo que pretende marginar a los centros con alumnado más heterogéneo o con problemáticas diversas, ya que éstos tendrán más dificultades para alcanzar el rendimiento académico que exigirá la Administración para tener una financiación adecuada a las necesidades del centro.

En otro orden de cosas, las partidas destinadas a Gastos de Personal docente No Universitarios entre 2010 y 2013, en los Presupuestos de Castilla y León, se han reducido un 10,37% lo que ha supuesto un recorte en personal del 6,76% que equivale a una pérdida de 2755 puestos de trabajo.

Este recorte en personal no se va a

detener aquí, ya que los hechos han demostrado que la única prioridad es la reducción del déficit y si en el año 2009, el gasto público en educación alcanzó el 5,07% del PIB, en 2012 había descendido al 4,81%; y con la exigencia de Bruselas de recortar otros 10.000 millones de euros hasta 2015, hasta dejar el gasto público educativo en el 3,9% del PIB, uno de los más bajos de la OCDE y la UE.

Una muestra de estas medidas fue la Oferta de Empleo Público que atentó contra los fundamentos de una Educación Pública y de Calidad; 176 plazas son claramente insuficientes para compensar las 1763 jubilaciones producidas en 2011 y 2012 y las 1068 vacantes firmadas en el curso 2012/2013. La Administración intenta justificar la escasa oferta de empleo en base a la Ley de Presupuestos que establece un 10% de la tasa de reposición.

Otras de las medidas que la Consejería de Educación pretende poner en marcha el próximo curso escolar es la Reorganización del bachillerato, en el que la propuesta estrella va a ser una nueva modalidad a distancia, que reduce de cuatro a una sola hora presencial, un gran número de asignaturas que se cursaban en los IES del mundo rural, poniendo en tela de juicio, por un lado, la igualdad de oportunidades de los alumnos que viven en los pueblos de esta Comunidad y, por otro, un número indeterminado de puestos de trabajo.

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO creemos que el objetivo de dicha medida es arañar profesorado de los IES de los pueblos para poder hacer frente a un aumento de la matrícula del conjunto de la enseñanza pública de Castilla y León, sobre todo en la Formación Profesional (según datos de la Consejería de Educación en Castilla y León el número de alumnos matriculados en centros públicos aumentó este curso en 3.323), mientras se mantiene el recorte del gasto en educación de los Presupuestos Generales de Castilla y León, por encima de lo que se viene reduciendo en otros capítulos de gasto del gobierno regional.

Como colofón final la Consejería de Educación ninguna la labor docente con el Calendario Escolar que pretende que el profesorado de primaria pierda la reducción horaria de septiembre y junio.



Los dirigentes de CCOO presentaron un informe con alternativas y "muy pegado a la realidad laboral". V.O.

## CCOO solicita que la relajación del déficit se destine a crear empleo y a apoyar a parados

Castilla y León tendrá un margen para endeudarse mayor del previsto, por lo que podremos contar con un presupuesto extraordinario de entre 177 y 286 millones de euros adicionales que Comisiones Obreras ha exigido que se destinen a crear empleo, a reforzar la Ley de Dependencia y a ampliar la Renta Garantizada de Ciudadanía.

El sindicato Comisiones Obreras de Castilla y León ha presentado una propuesta a la Junta de Castilla y León y a la sociedad para dejar claras cuales son, en nuestra opinión, las prioridades en estos momentos en los que venimos de dos presupuestos seguidos con recortes en todas las políticas sociales. La secretaría de Estudios de CCOO ha elaborado un informe en el que propone el destino del dinero extra que podremos lograr en el supuesto de que sea el 1,2% o el 1,4% del PIB previsto. El Gobierno de Mariano Rajoy ha establecido inicialmente una relajación del déficit global del 1,3% para todas las Comunidad Autónomas, pero aún falta por concretar si será el mismo para todas o habrá un "déficit a la carta"

Con este dinero CCOO de Castilla y León quiere primar la creación de empleo, especialmente en las entidades locales para lograr entre 3.000 y 5.000 contrataciones en el último trimestre de este año con la inyección de entre 30 y 50 millones de euros extraordinarios en los Planes de Empleo que la Junta de Castilla y

León ha ido recortando durante los últimos ejercicios.

### Ampliación de la Renta Garantizada

CCOO también quiere ampliar la cobertura de la Renta Garantizada de Ciudadanía, que ahora cobran unos 9.000 castellanos y leoneses, pero que debería llegar mucho más allá a la vista de los 250.000 desempleados y desempleadas de los que la mitad ya no tienen prestación de ninguna clase. También deben ampliarse las Ayudas de emergencia para el pago de necesidades urgentes como la vivienda o los servicios básicos. Este Plan contra la pobreza y la privación económica que plantea el sindicato se llevaría entre 60 y 75 millones de euros extra. El resto de los recursos que generaría la relajación del déficit, entre 25 y 40 millones de euros, tendrían que destinarse a la Ley de Dependencia que ha sufrido recortes "brutales" en opinión de CCOO. Estos recortes han sido especialmente severos en las ayudas destinadas a los cuidadores

familiares que ahora se pretenden reforzar.

### Déficit lineal o a la carta

Todas estas cifras tienen su apoyatura en el Estudio elaborado por CCOO Castilla y León sobre los Presupuestos Autonómicos de 2013 y el nuevo panorama que abre la relajación del déficit. El Gobierno aún no ha determinado como distribuirá entre las Comunidades Autónomas la decisión europea de abrir un poco la mano en nuestro ajuste presupuestario, pero el sindicato ha planteado dos escenarios, uno posible, que pasaría del 0,7% actual al 1,2% de déficit durante 2013 y otro, deseable y propuesto por CCOO cuando se estaban elaborando los presupuestos de Castilla y León para 2013, que ampliaría este margen hasta el 1,4%. Con el escenario posible obtendríamos 277 millones de euros adicionales al presupuesto y con el escenario deseable la cifra aumentaría hasta los 387 millones, 110 más. El informe del sindicato CCOO señala que "somos contrarios a la introducción de medidas arbitrarias, que puedan perjudicar injustamente a unos territorios frente a otros y, en particular, a los territorios más cumplidores" como es el caso de Castilla y León.

El estudio elaborado por CCOO concluye que esta arbitrariedad introduce la posibilidad de introducir en nuestras finanzas públicas el problema del "riesgo moral" que supone incentivar el incumplimiento para lograr después ventajas económicas.



**Dirección:** Luis Fernández Gamazo  
**Coordinación técnica:** Javier Velasco  
**Redacción:** Jesús González, Blanca Ortega, César Presto y Lola Prieto  
**Información gráfica:** Victor Otero y agencia ICAL  
**Administración:** Plaza Madrid, 4 - 7ª planta. 47001 Valladolid.  
 Tfno: 983218529. Fax: 983309824.

Correo electrónico:  
 prensa@ccoo.es  
 Web: www.castillayleon.ccoo.es



La jornada contó con algunas de las personalidades más relevantes de este país en lo tocante a pensiones. V.O.

# CCOO pide aumentar las cotizaciones para asegurar el sistema de pensiones

La Secretaría de Salud Laboral, Seguridad Social y Medio Ambiente de CCOO CyL ha reunido a expertos en Seguridad Social, Derecho del Trabajo y Pacto de Toledo para analizar la situación de nuestro sistema público de pensiones, amenazado de nuevos recortes por imposición de la Unión Europea, y sobre el que el Gobierno planea acometer nuevas reformas para satisfacer las exigencias de la Troika.

La Jornada "Presente y Futuro de la Seguridad Social y las Pensiones" celebrada en la Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid el pasado 28 de junio contó con el profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Laurentino Dueñas, quien explicó "El papel de la Seguridad Social como vertebradora del Estado del Bienestar", y con el Secretario Confederal de Política Social y Políticas Públicas de CCOO, Carlos Bravo, quien ofreció la perspectiva del Sindicato sobre la Situación actual de la Seguridad Social.

La jornada continuó con Octavio Granado, experto en Seguridad Social y anterior Secretario de Estado, quien intervino con la ponencia titulada "Sistema público de Reparto y Sistema de Capitalización de la Seguridad Social. El papel de la previsión complementaria en el sistema de protección social español".

Y por último intervinieron los portavoces del PP, PSOE e Izquierda Unida en la Comisión del Pacto de Toledo, Eduardo Fernández, Isabel López y Gaspar Llamazares, respectivamente, moderados por Mariano Sanz Lubeiro, secretario de Seguridad Social, Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO en CyL. El debate giró en torno a la propuesta "Están las pensiones en crisis y el sistema de Seguridad Social es insostenible? Alternativas y retos para su mantenimiento".

La pluralidad de los ponentes

de la Jornada ofreció una completa visión de nuestro sistema público de Seguridad Social desde diferentes perspectivas. El profesor Laurentino Dueñas abundó en la idea de que se trata de un instrumento del Estado contenido en la propia Constitución ideado para superar necesidades colectivas y destacó la redacción del artículo 41 de la CE que consagra un régimen público que persigue el bienestar de sus ciudadanos. El profesor hizo un recorrido por la historia de nuestra Seguridad Social desde sus orígenes en 1919 con la creación del Instituto Nacional de Previsión y su posterior recorrido y conversión en la Tesorería General de la SS, el INSS y el IMSERSO.

Frente a las amenazas actuales sobre la introducción de medidas correctoras atendiendo a la esperanza de vida y factor de sostenibilidad, el profesor Dueñas se declaró partidario de centrar el debate sobre la base de certezas y ajustar el sistema teniendo en cuenta de un lado los ingresos y de otro la obligación normativa, algo muy difícil de relacionar con la esperanza de vida del jubilado.

## Bravo pide un pacto de Estado

Carlos Bravo reclama un Pacto de Estado para solventar la gravedad de la situación.- El Secretario Confederal de Política Social y Políticas Públicas de CCOO, Carlos Bravo, afirmó con rotundidad que las cotizaciones sociales deben aumentar de forma coyuntural y reclamó un esfuerzo suplementario a trabajadores, empresas y al Estado para superar esta grave situación, a fin de evitar consumir el Fondo de Reserva antes del 2020, algo que en su opinión puede llegar a ocurrir si la situación no mejora.

Bravo explicó que la situación

ha cambiado desde la última reforma del sistema de pensiones aprobado en 2011 e identificó el cambio en la disminución de un millón de cotizantes, lo que ha provocado un desequilibrio financiero, aunque admitió, coyuntural, y un consumo anticipado de ese fondo de reserva. El saldo migratorio negativo agrava también la situación. 113.000 habitantes menos, de los que además 60.000 son españoles que se han ido de España. A lo que hay que añadir el enorme problema del fraude fiscal, con 10 puntos de recaudación en relación con el PIB por debajo de la media europea. En este punto reclamó la necesidad de actuar contra dicho fraude, los paraísos fiscales y las bonificaciones a las grandes empresas.

Ante esta coyuntura, Carlos Bravo se inclinó por aumentar los ingresos y salvaguardar el fondo de reserva, por lo que concluyó que la alternativa es aumentar las cotizaciones sociales para lo que pidió un gran pacto de Estado en España.

Octavio Granado, exsecretario de Estado de Seguridad Social, ofreció la perspectiva de la previsión complementaria en el sistema de protección social y aclaró que en términos generales el sistema complementario es un negocio para los gestores de los fondos de pensiones más beneficioso que para los contratantes, cuya única ventaja es vía desgravación fiscal. En este sentido, él aclaró que estos fondos compensatorios privados no cumplen su función igualitaria y que la rentabilidad para los gestores de estos fondos está entre las más altas de Europa y sin embargo los beneficios para los contratantes se sitúan entre los más bajos. Granado concluyó que además son discriminatorios. Las ventajas fiscales benefician más a las rentas altas, por razón de género, el 90% son varones, y la rentabilidad es mayor para el gestor que para el pensionista. (\* Sigue pág. 8)

(\*) Los portavoces de los grupos parlamentarios en la Comisión del Pacto de Toledo, PP, PSOE e IU, ofrecieron sus diferentes puntos de vista. Gaspar Llamazares, de IU, recordó que su grupo ya se había opuesto a la reforma anterior de 2011 y reiteró su rechazo a la reforma que pretende llevar a cabo el gobierno actual por injusta, innecesaria y contraproducente. Llamazares insistió en que no se puede reformar el sistema convirtiendo una situación coyuntural como la de ahora en una estructura para los próximos 50 años. Para evitarlo, Llamazares es partidario de seguir recurriendo al Fondo de Reserva, del que sólo se ha utilizado, insistió un 10%. Defendió que se trata de estrategias atemorizantes que buscan una devaluación social que ataca a los salarios, el trabajo y las pensiones.

Isabel López, del PSOE, avanzó que su grupo está radicalmente en contra de eliminar el factor de revalorización y sembró las dudas sobre la verdadera intención del gobierno de llegar al déficit cero a costa de reformar las pensiones y muy especialmente las pensiones de viudedad, que cobran 2.350.000 personas. Eduardo Fernández, del PP, por su parte, informó que no es intención suya defender un sistema de capitalización pero por el contrario afirmó que sus propuestas están muy cercanas a las del Comité de los Expertos.

Por último, el secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, en la clausura de la jornada, enumeró las mejoras que a su juicio había experimentado el sistema con reformas del código penal para aumentar los castigos a los defraudadores y afirmó que el sistema seguirá siendo público, sólido y solvente, para lo que defendió la necesidad de reformas frente a los que opinan que es mejor no hacer nada, posición que calificó de frivolidad. Burgos defendió las proyecciones que han hecho los expertos y avaló la introducción de los factores correctores de sostenibilidad

# La responsabilidad social como elemento de sostenibilidad

La definición académica de la Responsabilidad Social es compleja y todavía hoy no está cerrada, sin embargo, es un concepto fácil de entender por todos. Podemos definir la Responsabilidad Social como la gestión de los impactos de las empresas, organizaciones e instituciones sobre la sociedad. La gestión responsable de las organizaciones tiene una doble dimensión, por un lado, la de la propia organización que debe minimizar los impactos, compensar los daños causados y evitarlos en el futuro y por otro lado, deben ser receptivas a las demandas o expectativas de aquellos que reciben sus impactos o tienen intereses en su actividad. Por lo tanto, la base de la gestión responsable es un compromiso interno que es asumido públicamente. No puede existir una gestión responsable si las organizaciones no son capaces de rendir cuentas y hacerlo con total transparencia.

## Comportamiento ético

Gestionar responsablemente nos marca un comportamiento ético, que supone no hacer lo que todos hacen, lo que me conviene ni lo que maximiza mis beneficios sino lo que debo hacer para responder a los impactos que causo. De igual manera, partiendo de la obligatoriedad de cumplir con la legislación, la aplicación de la gestión responsable debe ser voluntaria e ir más allá de ésta y adaptarse en cada una de las organizaciones, que desarrollará la Responsabilidad Social de acuerdo con su actividad, sus recursos, sus especificidades organizativas

Cada organización ha de desarrollar su propia responsabilidad social, pero siempre respondiendo a un compromiso interno que se pueda demostrar ante la sociedad.

Cualquier estrategia de Responsabilidad Social debe de tener como eje central la gestión de los grupos de interés (stakeholders), es decir cualquier grupo o individuo identificable que pueda afectar el logro de los objetivos de una

organizaciones que entienden esta apertura al diálogo como una oportunidad de innovación, para generar nuevos productos y servicios o adaptarlos en función de este diálogo con los grupos de interés, contribuyendo así a una respuesta rápida y bien enfocada a las necesidades de los consumidores y por tanto más competitiva. Las ventajas de iniciar este diálogo de forma estratégica han llevado a determinadas empresas también a abrir nuevos mercados dirigidos a contribuir a la resolución de necesidades globales (cambio climático, envejecimiento de la población, eficiencia en el uso del agua...), mercados que resolviendo dichas necesidades inician un camino de mayor comprensión de las organizaciones con la sociedad.

## Buscar la triple cuenta

La implantación de un modelo socialmente responsable debe llevar consigo resultados económicos, sociales y medioambientales. La búsqueda de esta triple cuenta de resultados a través de la gestión responsable conducirá a la sostenibilidad de las empresas, organizaciones e instituciones, entendiendo sostenibilidad como la capacidad de mantener las necesidades del presente sin comprometer la capacidad para satisfacer las necesidades del futuro. Si una organización no es capaz de obtener un triple resultado positivo en su gestión pondrá en riesgo la continuidad de su actividad, la del entorno social y medioambiental en la que se desarrolla o ambas.



José Antonio Bartolomé es un gran conocedor de la RSE. V.O.

organización o que es afectado por el logro de los objetivos de una organización (grupos de interés público, grupos de protesta, administraciones, asociaciones de comercio, competidores, sindicatos, así como segmentos de clientes, accionistas...).

## Primar el diálogo

Tradicionalmente la relación con los grupos de interés se ha llevado a cabo primando la comunicación unidireccional frente al diálogo, las organizaciones están comprobando las ventajas de alinear su estrategia con las expectativas de la sociedad, manteniendo una relación de intereses mutuos, que se constituye en un elemento básico de la gestión de riesgos (reputacionales, financieros...). Así, cada vez son más las

# El hundimiento de las cajas de ahorros dice adiós al músculo financiero de la región

El "músculo financiero" que solicitaba el Presidente de la Junta no solo no ha sido posible, si no que en breve no tendremos ninguna Caja de Ahorros en Castilla y León. No solo nos habremos quedado sin cajas de ahorro, sin su Obra Social, también habremos perdido muchos puestos de trabajo. En estos momentos en Castilla y León, con muchos procesos en pleno desarrollo, se han perdido 1.500 puestos de trabajo, sobre 7.500, y nadie puede asegurar que esta cantidad no llegue a duplicarse. Este trágico balance ha sido consecuencia de muchos factores.

Las cajas de ahorro tienen una antigüedad de más de un siglo, con un origen y destino de entidades marcadamente sociales, en un ámbito local o provincial y así duraron hasta finales de los 80. Durante esos tiempos dirigidas por oligarquías locales, en algunos casos caciquil, incluso la presidencia podía llegar a ser, en la práctica, hereditaria.

A finales de los 80, cuando el PSOE tenía el poder en el gobierno central, en muchas autonomías y en casi todas las capitales de provincia, con un gran consenso, legisló con el objetivo de mermar o eliminar el poder de las oligarquías locales en los órganos de gobierno de las cajas. Esta legislación fue en dos direcciones, por un lado dio la mayoría a la representación política e impositores y permitió la expansión geográfica mediante fusiones entre cajas, absorciones de otras entidades financieras, bancos o cajas rurales, o la mera expansión de oficinas. Ninguna caja podía permitirse no tener sucursales en todas las capitales de provincia, en las comunidades o provincias limítrofes o una pequeña red en Madrid. El desarrollo de esta política llevo a las cajas de menos del 40% de la cuota del mercado financiero a más de 55%.

Esta estrategia, que creemos que positiva, generó una situación de competencia con la banca que ha sido beneficiosa, tanto socialmente como laboralmente en el sector financiero. Esta situación llevó a que los contrarios a las cajas se preocuparan, aunque por otro lado les permitía participar desde dentro. Algunos pensamos que se han tomado decisiones, desde las altas esferas de las cajas y desde fuera de ellas, que generaron un gran beneficio inmediato, aunque pusieran en riesgo la supervivencia de

las entidades. A fin de cuentas los bonos, pagas de resultados, nóminas gigantescas, etc. solo dependían del ejercicio anual, aunque el 2 de enero se hundiera la caja.

Frente a la "bancaización" y claras intenciones de privatización, solo CCOO se opuso mediante lo que denominamos la "defensa de la naturaleza jurídica de la Cajas de Ahorro", que consistía en mantener su carácter social, postura en la que estuvimos prácticamente solos, con el apoyo de la mayoría de los trabajadores y trabajadoras del sector, refrendado de una forma clara en la representación sindical, pero con algunas fuerzas política, económicas e incluso direcciones de algunas cajas empujando en sentido contrario.

Por otro lado el Banco de España permitió e incentivó el endeudamiento excesivo para mantener la burbuja

poco o mucho, pero al final cae y explota. Una vez explotada la burbuja inmobiliaria, con una falta absoluta de confianza entre bancos por la crisis financiera, se han buscado soluciones y se han tomado medidas que han tenido trágicas consecuencias:

Había que devolver el dinero al mercado financiero (bancos alemanes). Con este fin se establecieron condiciones leoninas a las cajas, incluso se cambiaban las normas cuando se veía que las iban a cumplir, se obligó a algunas fusiones que se sabía (el Banco de España también lo sabía) que iba a empeorar la situación. Se convirtió deuda privada de las cajas en deuda pública del Estado, pero con la condición de su desaparición como caja y gigantescas reducciones de empleo. Y todavía no hemos acabado.

Se podía haber evitado el hundimiento? Hasta hace 6 o 7 años si, con otros criterios de endeudamiento por parte del Banco de España. Desde entonces, hasta ahora, habría que haberse opuesto a las imposiciones de "la troika (BCE, FMI y UE)" pero creemos que quienes han permitido las imposiciones de la troika estaban completamente de acuerdo con las consecuencias: La desaparición de las cajas y convertir deuda privada en pública.

Otras políticas de fusiones, regionales o no, o de no fusiones, no lo hubiera impedido. Hay ejemplos de las tres posibles situaciones. Solo se han salvado las Cajas que hace ocho años decidieron salirse del mercado inmobiliario y dejar de endeudarse, pero incluso a éstas el gobierno y la UE les ha obligado a convertirse en bancos y privatizarse. Lo que demuestra que era el objetivo, independientemente de la situación de la caja.

Dentro de poco conoceremos en España lo que las Cajas hasta ahora han impedido: la exclusión financiera. Cuando ni siquiera los que tenemos una nómina seamos rentables para los bancos y se nos cobre, incluso con la condición de no entrar en sus oficinas a utilizar sus servicios. CCOO, como sindicato mayoritario en el sector, solo le cabe la defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras para conseguir acuerdos lo menos lesivos posible ante la desaparición de sus puestos de trabajo.



Castilla y León ha dejado de tener "músculo financiero" propio. V.O.

inmobiliaria, y como dicen algunos mal pensados, sabiendo que la situación llevaría a las cajas a una situación de riesgo extremo de supervivencia.

## La llegada al abismo

El negocio bancario es complicado, pero esquemáticamente sencillo: el dinero que deposita un cliente se le cede a otro y la diferencia de intereses es el beneficio de la entidad financiera. El problema viene si por cada 10 que prestan, solo ingresan 5 los clientes. Los otros 5 hay que pedirlos a otro banco, en este caso alemán. Con una relación de plazos muy especial, el que pidió hay que devolverlo en tres años pero a los clientes se lo preste a veinticinco. Esta situación tiene un corto recorrido y es como el desarrollo de una burbuja: cuando deja de engordar tarda

## EL OJO DE LA AGUJA

### Amos

Para mí tengo que tanto no ha cambiado el mundo, al menos para cuantos a servir hemos venido a este valle de lágrimas. De hecho, los que tenemos un origen humilde, a pesar de que la fortuna pueda no parecernos adversa, llegamos como mucho a alcanzar cierto grado de prosperidad ficticia con el que nos resignamos y que por lo general nos llena de conformidad.

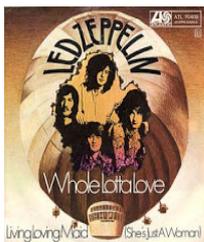
Mi caso, como verán, no es en verdad muy diferente al de ustedes, trabajadores de una España cuyos muros tornan a desmoronarse, como si descrito lo hubiera mi admirado don Francisco de Quevedo. Mi primer contrato de trabajo -diríamos el de prácticas- lo fue con un ciego, con quien aprendí sobre todo en astucias, malicia, trampas y hasta venganzas. Pasé luego al servicio de un clérigo avaro y sin escrúpulos, que me enseñó las artes de la corrupción. Firmé después un contrato de obra y servicio con un escudero, que encarnaba las falsas apariencias de mi época, a quien me cupo mantener más que a la inversa. Mi cuarto amo, un fraile de la Merced promiscuo y lujurioso, gustaba de abonar mi nómina en especie, hasta el punto de que a él debo mi primer par de zapatos. La sucesión de contratos temporales continuó después con un buldero, falso donde los hubiera, que vendía bulas sólo para lucrarse de las ganancias sin tener en cuenta para nada las creencias de las gentes. Muy poco tiempo pasé a las órdenes de un pintor, encarnación de una cultura que, a mi parecer torcido, no encajaba bien con mi propio sino. Lo mismo que sucedió con mi octavo jefe, un alguacil, cuyo oficio siempre se me antojó peligroso. Hubo por el medio un capellán, mi primer contrato fijo e indefinido por hasta cuatro años, merced a cuyo sueldo compré ropa usada y una espada. De modo que fue así como finalmente alcancé la gloria al lado del Arcipreste de San Salvador, quien hasta me dio esposa en la persona de su querida, con lo cual podemos decir que conquisté la felicidad y la estabilidad que siempre había soñado para mi vida, bien que a pesar de poner mi honra en juego.

Por estas y otras andanzas se me ocurre que no media tanta distancia como siglos entre mi devenir y lo que a ustedes les aguarda. Ojalá me equivoqué y hagan lo posible para que así sea. Pero llegará un día en que también un autor espabilado escriba su historia, la de cualquiera de sus mercedes, que volverá a resumirse en otra sucesión de amos impresentables como los míos y en otro desenlace no menos ruin, por más que su condición de pequeños burgueses les lleve a pensar lo contrario.

Lázaro de Tormes

## Cita con la música: "Whole lotta love"

Escalera hacia el cielo y Sobre las colinas y muy lejos son los títulos de dos canciones sublimes de Led Zeppelin. Por eso mismo, por su excelencia y por la firma, son también dos acontecimientos en nuestra existencia; al menos en una época de nuestra existencia en que el consumo de música no tenía nada que ver con las fórmulas actuales, donde todo parece estar al alcance de un simple clic. Eran los tiempos gloriosos del vinilo y de ciertos artilugios que permitían socializar la audición en los bares y en las salas de juego: los jukebox. En aquella prehistoria, década de los setenta del siglo pasado, escuchar música de este modo era casi un acto heroico, suponía invertir un pico de la



propina semanal en un par de buenas canciones que duraban lo que duran un par de canciones; claro que la vida en pandilla permitía compartir sacrificios y, sumando los de unos a los de otros, decorar las tardes con unas melodías que nos hicieron crecer y fortalecernos como grupo. Puesto que había un precio de por medio y un cierto prurito ante la compañía, era preciso ser muy exquisitos en la selección. Whole lotta love se editó en single en 1969 y formó parte también del álbum «Led Zeppelin II». Sobre ella han escrito los eruditos: "Canciones como ésta han entrado y vuelto a entrar en el canon del rock tantas veces que han sobrepasado la barrera del cliché para transformarse en elementos del vocabulario musical". Añadamos que también de nuestras devociones: [youtube.com/watch?v=2eOx3MBUS6k](https://www.youtube.com/watch?v=2eOx3MBUS6k).

## La otra mirada

### INCH'ALLAH

Galardonada en el último Festival de Berlín (premio del Jurado Ecu-ménico y el FIPRESCI de la crítica), es un nuevo intento de aproximar al espectador occidental el conflicto palestino-israelita, desde una mirada en principio ajena y objetiva. Escrita y dirigida por la directora canadiense Anaïs Barbeau-Lavalette, Inch' Allah plantea un punto de vista del tema recurrente en el cine canadiense con películas como Incendies, de Denis Villeneuve, o Profesor Lazhar, de Philippe Falardeau. Los personajes femeninos como protagonistas y observadores del conflicto ya han sido tratadas con anterioridad, ya sea del lado israelí, en "Free Zone", de Amos Gitai, o desde el palestino, en "Paradise Now", de Hany Abu-Assand, o desde un punto de vista más abstracto e imparcial, en "Una botella en el mar de Gaza", de Thierry Binisti.

Elige como protagonista a una doctora canadiense que a la vez es ajena al conflicto pero que lo vive intensamente y, a diario, en su lugar de trabajo, un centro de refugiados en Cisjordania. Su vida entre Jerusalén y la clínica de mujeres embarazadas del campo de refugiados en Ramala, al otro lado del muro de hormigón, hace que pase de su desarraigo inicial con el entorno, a implicarse con el mismo, a través de su relación con su vecina una militar israelita que trabaja en el paso fronterizo, y con su amistad con una paciente árabe y su hermano que pertenece a la insurgencia palestina. Chloé, la protagonista, es un personaje cuestionado y bajo sospecha por todas las partes. Su relación con los árabes no es bien vista por su vecina judía, que a su vez no es comprendida por sus pacientes del campo de refugiados. A pesar de la dureza del conflicto que se narra, visualmente está tratado de una forma sutil, a veces como un documental, recogiendo los actos cotidianos transmitiendo en cada momento una atmósfera de miedo, y con la amenaza del terror siempre patente.

